



## CAPITULO V.

RUINA DE LA ORDEN FRANCISCANA EN YUCATAN.

**E**L GRAN coloso estaba herido de muerte, porque el cuerpo de franciscanos incluía en sus veinte y siete casas no pocos miembros, que al ingresar no habían sido llevados del verdadero espíritu monacal, de modo que formaban éstos una turba de gentes que por completo ignoraban lo que era la vida perfecta, la vida propiamente evangélica. Con ojos y vista puramente materiales y groseros, habían visto una institución bien cimentada y segura, venerada de todos, grande, histórica y gloriosa; y, seducidos nada más que de la parte exterior, habían corrido á pedir el santo Hábito, y hecho la profesión religiosa lo mismo que si abrazasen una carrera cualquiera, en la cual sólo aspiraban á conseguir un *acomodo* puramente temporal, un mejor modo posible de pasar la vida, tanto más cuanto que en la colonia eran entonces muy escasas las profesiones á que la juventud se podía dedicar. Cada tres años se elegían por votación, conforme á

los Estatutos, el nuevo Provincial y los demás empleados de la Orden, y cada vez, era más creciente la discordia á causa de interesadas pretensiones con respecto á los altos empleos, dignidades y demás puestos en que pudiera tenerse más honor, más influencia y más emolumentos. Y como quiera que en las intrigas no son los varones santos quienes ponen en juego su actividad, sucedía á menudo que no siempre los más dignos fuesen los más altos funcionarios que se elevasen por el sufragio de los electores. De aquí resultaba que los Provinciales, Guardianes, Presidentes, Maestros de Novicios, etc., fuesen muchas veces los menos dignos é idóneos para tales y tan delicados empleos, avanzando por lo mismo la relajación á pasos de gigante. De la meditación y oración no quedaba sino una apariencia: la gloria de Dios, la honra de la Iglesia y el bien de las almas sólo eran palabras huecas en muchos de aquellos desgraciados, para aparentar la virtud de que carecían, y que con el lenguaje del siglo corrompido, llamaban fanatismo en aquellos venerables y dignos monjes, que conservaban la santa austeridad de la vida religiosa.

Tal era el estado de tristísima decadencia en que para aficción de los buenos franciscanos se encontraba la Orden, cuando las ideas revolucionarias de la política liberal invadieron la Península yucateca, muchos de cuyos habitantes, aun de los más ilustrados y llenos de buena fe, justamente halagados por la esperanza de la independencia nacional, cayeron incautos en la seducción de aquellas subversivas ideas, y las abrazaron con febril entusiasmo, aunque también con sacrificio de su conciencia, como si para hacer el bien fuese necesario é indispensable hacer el mal.

Pero nada sorprenderá más á la posteridad como el saber, que una parte de los mismos franciscanos, (la parte dañada ó corrompida), principalmente de la clase joven, formada de frailes coristas, se declararon en el si-

lencioso retiro del convento Recoleta de la Mejorada liberales completos y revolucionarios, dispuestos á todo, hasta á prender fuego á su propio convento, en caso necesario y conforme á sus miras. Es bien sabido, que en aquellos días se había formado en Mérida la asociación de los Sanjuanistas que representaba la revolución liberal, no dejando de haber entre sus adeptos varios individuos notables del clero secular, que no habían comprendido bien el espíritu del liberalismo. <sup>1</sup> Aquellos frailes coristas se pusieron en connivencia con los revolucionarios de San Juan, quienes en su propósito de arruinar toda Orden Religiosa, no podían encontrar medio más adecuado que el de influir tan directamente en los obcecados *liberales de capucha y cordón*, como ellos decían, para la más segura ruina de los conventos.

Los frailes liberales representaban un papel verdaderamente ridículo y absurdo á un tiempo, puesto que siendo hombres que libre y voluntariamente habían ingresado en la vida monástica, no se puede comprender qué era lo que se proponían con la actitud que tomaban entre su Orden y la sociedad pública. Pusieron en abierta rebelión con respecto á sus superiores (1820), á tal gra-

<sup>1</sup> El Sr. Cura Dr. D. Tomás Domingo Quintana, á quien en su ancianidad tratamos íntimamente en nuestra juventud, nos dijo repetidas veces estas palabras, derramando lágrimas: "Yo fui Sanjuanista, y con la mejor buena fe del mundo, reuní á los indios de la Parroquia que servía y les dije que eran ciudadanos libres, y que ya no estaban obligados á pagar obvenciones ni contribución alguna parroquial, y ni aun el puñado de granos de higuierilla que semanalmente daba cada uno con tan buena voluntad como facilidad, para ayudar al culto y á la subvención del maestro fiscal que les enseñaba la doctrina. Entonces no preveía que con esto dejarían de concurrir á recibir la enseñanza, ni menos preveía que estaba yo dando el primer paso de las leyes liberales de reforma, que vendrían á parar en descatalogar á la Nación y en expropiar al clero de todos sus bienes, diciéndole á la Iglesia que se sostenga de voluntarias limosnas del pueblo, al mismo tiempo que se pone todo en juego para arrancar del pueblo mismo toda fe y adhesión á la religión divina de sus padres. Me arrepiento de haber tenido parte, al principio, en las ideas y máximas del liberalismo."

do, que sin temor de las censuras, no se detenían ante el crimen de poner manos violentas sobre el Guardián, como lo hicieron una noche que éste había salido á vigilarlos, tendiéndole una cuerda á su paso, y que levantaron violentamente en su oportunidad, de modo que cayendo aquél, y rodando por el suelo la linterna que llevaba en la mano, le rodearon y azotaron, dejándole confundido y mal trecho. El mismo Guardián, sin embargo, había preparado esto sin preverlo, porque *liberalizado* también, había abolido las más santas y antiguas prácticas del monasterio, como la oración en el silencio de la noche ó de la madrugada, el prosternarse á besar el suelo, la sujeción y veneración á los Padres más graves, y otras por este estilo, que son de grande importancia para la vida espiritual, aunque parecen ridiculeces y miserias de fanatismo para el mundo, que no sabe ni comprende su significación y trascendencia. Aquellos jóvenes y mal aconsejados frailes se resistieron á concurrir á las distribuciones de regla, abandonaron las cátedras á que diariamente debían concurrir, y eligieron entre sí mismos á uno que designaron con el título de *Director*, para que á vista y paciencia de los ancianos y superiores, diese á los otros clase de Constitución, la cual quedó establecida en la galería del Noviciado. Dieron fuego á dos cepos que servían para los castigos, cuyo incendio se comunicó en la noche á otros muebles é imágenes sagradas que servían en cuaresma y semana mayor, levantándose grandes llamas que amenazaban con general catástrofe á todo el monasterio, y que alarmaron á toda la comunidad. Salíanse de día á pasear por las calles de la ciudad, sin pedir el permiso y la bendición del superior, y de noche bajaban por las tapias y cercas del convento para ir á entregarse hasta rayar el día á músicas, serenatas y cantos por plazas y calles, con escándalo y pena de los habitantes.

¿Y los superiores, se dirá, cómo no reprimieron desde su debido tiempo semejantes desmanes?

Los superiores se encontraban impotentes para reprimir y castigar aquellos execrables abusos, porque los Sanjuanistas influían en el gobierno, y éste, que era hostil á los conventos todos, veía con gusto la rebelión de los coristas, quienes, bien informados de ello, nada tenían que temer, y por eso, con el más insolente descaro, se entregaban á sus desórdenes y escándalos.

Por otra parte, ¿á qué se debía la falta de espíritu religioso en aquellos jóvenes frailes sino á sus mismos cohermanos y superiores, que sin discreción les habían aceptado en la Orden, y no habían procurado formarles el corazón? La Eterna Verdad ha dicho que por el fruto se conoce el árbol, y que un ciego no puede conducir á otro ciego, porque ambos á dos caerían en el abismo. Ciegos en la pestilencial humareda de sus pasiones, aquellos maestros debían producir tales discípulos, y unos y otros estaban sobre la pendiente de la vorágine que iba á tragárselos. Es de pública voz y fama que de los altos dignatarios de la Orden, salieron quienes con el juego de las intrigas, procuraron acelerar la ruina de la misma Orden, á fin de poder secularizarse y pasar una vida holgada.



## CAPITULO VI.

CONTINUACION DEL ANTERIOR.



ANTES de que las cosas llegaran al extremo que acabamos de referir en el capítulo precedente, esto es, todavía en el año de 1812, hallándose el Rey de España en cautividad, habían dado las Cortes la Constitución política del reino, y á consecuencia de ella y de otras disposiciones concordantes, la Orden Franciscana debía ser despojada de los curatos que poseía. La cuestión de curatos entre el clero secular y el franciscano había sido desde muy antiguo agitada en Yucatán, y sin embargo, cuando esta oportunidad se presentó para que el clero secular los reasumiera todos, el Ilmo. Sr. Obispo Estévez, que veía ligada la permanencia de la Orden con la posesión de los curatos, cuya renta constituía la de dicha Orden, de ninguna manera quiso dar cumplimiento al decreto relativo, puesto que él no deseaba la ruina de los conventos sino su reforma canónica, la cual ciertamente no podían hacer los pretendidos reformistas polí-